

¿C-60 O C-72? Análisis crítico

Demetrio Santos

Publicado en Revista Astrológica MERCURIO-3 n° 8
3° trimestre 1988

1.- Con motivo de unas conferencias habidas en Valencia en 1986, en las que coincidí con los Sres. Huber que, como es sabido, preconizan el período de 72 años como DIRECCIONAL de la vida humana, algunos de los asistentes suscitaron la controversia de si hay que utilizar dicho período como base de la dirección o bien el de 60 años ($T = 58,26$ años exactamente) como he explicado en mi obra *Interpretación Astrológica* en el análisis del movimiento del vector (punto de edad, de Huber). ¿Sobre qué conjuntos actúan uno y otro período?

Posteriormente, algunos lectores me han presentado de nuevo la cuestión y por esto creo conveniente analizar aquí ambos métodos y compararlos entre sí, a partir de la teoría general de las DIRECCIONES: trataré de resumirlo en este corto espacio.

Llamaremos DIRECCIONES, como es norma común, al movimiento de un vector imaginario que, partiendo del origen supuesto (Ascendente, Medio Cielo, Sol, Luna, etc. radicales) gira con velocidad angular constante en torno al centro del círculo, con su período propio. Por antonomasia, se han denominado tales direcciones primarias, secundarias, etc. (día = año; grado = año, etc.). Dicho vector, en cada momento y cada lugar del círculo, es la síntesis de la evolución del individuo para esa edad a partir del nacimiento, independientemente de la influencia ambiental que lo rodea después de su natividad.

Llamamos TRÁNSITOS, igualmente distintos de las direcciones, los movimientos reales de los astros o elementos significativos que actúan en un instante dado que, por su configuración mutua o sobre los elementos del radical, hacen cambiar el ambiente exterior al sujeto, y actúan, en consecuencia, sobre él.

Resumiendo: las DIRECCIONES determinan la fase evolutiva del nativo por su condición de SER VIVO INDEPENDIENTE, mientras que los TRÁNSITOS indican el AMBIENTE EXTERIOR variable que opera en él. Si su evolución propia induce una crisis (desequilibrio interno), cualquier influencia ligeramente desfavorable exterior (microbios), debida a un tránsito u a otra, desencadenará la crisis en él (enfermedad); a su vez, si el ambiente exterior es muy nocivo (gran abundancia de gérmenes, contagio) un mínimo grado de crisis en su evolución propia (un resfriado), también producirá aquella (enfermedad). Y, recíprocamente, en los casos favorables.

2.- Los períodos de 72, 73, 75 y 78 años fueron ampliamente tratados por los árabes como DIRECCIONALES, y más tarde por los astrólogos del Renacimiento de Europa; pero, si no inventores, los árabes tienen el mérito de ser sus propagadores bajo la denominación de *fardariyas*, corrupción del griego *periodarion* (períodos), bien se trate de planetas o de Signos.

La *fardariya* de los planetas ha sido la más empleada; consiste en un ciclo de 72 o 73 años (v. A. Bouché-Leclercq: *L'Astrologie grecque*, p. 43) según que el nacimiento sea diurno o nocturno, que se recorre partiendo del Sol (diurno) o la Luna (nocturno) en la serie planetaria. Otros autores (Ali B. Ragel: *Iudic. Astr.* 6, 4; J. Hispano: *Iudic. Astrol.* II, 21; Fr. Junctino: *Tract. Iudic. Revol. Nativitatum* I (frid.)) bajo el mismo método utilizan el período total de 75 años, a su vez superpuesto a uno direccional de T = 12 años.

El sistema seguido da un período de regencia por edad en la vida del sujeto, de la forma que se expresa en la tabla siguiente:

Serie planetaria	T años regencia	Nacimiento diurno	T años regencia	Nacimiento nocturno	T años regencia
Saturno	11 años	Sol	10 años	Luna	9 años
Júpiter	12 «	Venus	8 “	Saturno	11 “
Marte	7 «	Mercurio	13 “	Júpiter	12 “
Sol	10 “	Luna	9 “	Marte	7 “
Venus	8 «	Saturno	11 “	Sol	10 “
Mercurio	13 “	Júpiter	12 “	Venus	8 “
Luna	9 “	Marte	7 “	Mercurio	13 “
Cab. Dragón	3 “	Cabeza Drag.	3 “	Cola Dragón	2 “
Cola Dragón	2 “				
TOTAL	75 años	TOTAL	73 años	TOTAL	72 años

Puede aplicarse igualmente la FARDARIYA de los Signos (78 años). El añadir al final a los planetas la Cabeza o la Cola del Dragón, o ambas, con su valor, es ambiguo y depende de los diversos autores, aunque los períodos dados son los más corrientes.

En las series, cada planeta rige los años indicados: el Sol los 10 primeros años de vida si el nacimiento es diurno, Venus los ocho siguientes, etc., de acuerdo con la edad. Así, si el individuo tiene 20 años y el nacimiento es diurno, se halla caracterizado en su evolución por Mercurio.

El que se hayan tomado como bases estos períodos, muy próximos al C-72 que analizamos, es debido, como en éste, a que aparentemente tienen resonancia en la evolución del organismo humano, pues el hombre acaba su vida aproximadamente a esta edad. Se puede discutir, en el caso de los planetas, si sus períodos son adecuados. En efecto, algunos son claramente sus períodos propios (Júpiter = 12 años; Venus 8 años), otros, en cambio, no

se ven tan claros (Marte $7 = 14/2$ años; Luna $9 = 18/2$), siendo en general armónicos de otros de repetición.

3.- Al elegir con este fin un PERÍODO direccional hay que fijar previamente el conjunto que estudiamos, es decir, el que tiene resonancia en él y si éste responde a un período cósmico exterior. Si, por ejemplo, se trata de fluctuaciones de la Bolsa a corto plazo, con vistas a jugar a ella, hemos de utilizar el período de 3,5 años (E. Huntington), que responde a situaciones psicológica propias de este colectivo; o, si queremos ver las comunicaciones radioeléctricas, habremos de estudiar las variaciones de las manchas solares ($T = 11,5$ años) que influyen en la ionosfera.

En el ser humano, algunos ciclos afectan a su conjunto biológico, otros al psíquico, otros al espiritual, etc. Conocidos son los biorritmos que operan a nivel circa-mensual, otros a nivel fisiológico con período circadiano, y muchos más. Pero, en cualquier caso, el período ha de responder a una acción real del ambiente a la que se ha adaptado el organismo (aquí el ciclo luminoso diario, o el mensual de la Luna). Si tomamos una planta como el trigo, de ciclo anual, ésta evoluciona de acuerdo con él, respondiendo a la luz y al calor del Sol. Si pensáramos en una hipotética planta respondiendo a estos mismos influjos, y le diéramos un ciclo de año y medio, sería eliminada al primer ciclo, ya que no se adapta a éste.

Por eso, los seres vivientes, el hombre incluido, han de responder a algún ritmo cósmico, es decir, a un período real planetario o a alguno de sus armónicos. Hemos de indagar aquí, por tanto, los períodos cósmicos próximos a la duración de la vida humana y, aquel de ellos que sea más importante, será el que más influya en el hombre, indudablemente.

Por supuesto que, dada la forma del diagrama de resonancia, no es preciso que el período sea exacto. Si el ciclo tiene un período de 5 años, un ser vivo cuyo período vital sea de 5,25 años responderá a él, igualmente, en la práctica.

4.- Observando los posibles períodos planetarios simples y compuestos, vemos que el más cercano a la duración de la vida humana es el formado por los dos grandes cronocratores, Júpiter y Saturno, de período $T = 58,26$ años, que hemos tomado como base del sistema del C-60; también podríamos elegir su armónico doble, 116,52 años, pero éste se aleja más de la duración actual de la vida del hombre, cuyo tiempo se acerca a los 70/80 años, y también sus armónicos. El C-60, por otra parte, se halla extendido en el Extremo Oriente y se ha utilizado en su esquema calendárico.

Los dos planetas más importantes del Sistema Solar son Júpiter y Saturno, gigantes en el mismo después del Sol, los cuales se hallan enlazados mediante la resonancia de sus períodos (2 de Saturno igualan a 5 de Júpiter). Al ser los planetas de mayor masa, los demás del Sistema les vienen

subordinados en mayor o en menor medida, y sus períodos serán armónicos de ellos, de aquí su función cronocratora. Su acción es tan importante que solo ellos son observables, aparte del Sol y de la Luna, en su acción sobre las mareas de la Tierra, a pesar de su distancia a ella.

Sus períodos, por tanto (al igual que veíamos en la planta respecto al Sol anual), serán los que hayan seleccionado la existencia de los seres vivientes cuya duración vital se aproxima a ésta, entre ellos el hombre, y, al igual que la planta, como ésta, no sobrepasa, o casi llega, al período anual, el hombre sobrepasará poco la duración del ciclo de 60 años, generalmente.

Tomando éste como base, vemos que el vector cumple los 72,85 años cuando llega a la cuadratura con el Ascendente (*Imum Coeli*) en la repetición de su ciclo.

Hay algunos otros períodos compuestos de duración aproximada a la de éste, por ejemplo, el Sol-Mercurio y el Sol-Marte, de $T = 79$ años, pero se trata de ciclos menores que no abarcan (armónicos) a la mayoría de los cuerpos del Sistema Solar.

5.- ¿Qué relación tiene el C-72 (o los de las *fardariyas*) con este ciclo cósmico de $T = 58,26$ años? La solución es patente: $72,85 = 58,26 \times 5/4$, es decir, es el armónico $5/4$ del C-60.

Pero, físicamente, los armónicos van perdiendo influencia a medida que su grado aumenta respecto al fundamental (ARMÓNICO 1) o de resonancia, y los más alejados no pueden apreciarse. De este modo, el armónico 3° es más influyente que el 10°. Por otra parte, respecto al ser humano, a medida que el grado del armónico es más elevado, actúa aquél en los planos psíquicos y no en los físico-biológicos, de los cuales se va alejando su acción, pero ha de tenerse en cuenta que la observación sobre éstos es más difícil que sobre los físicos, por su misma naturaleza.

Puesto que el C-72 corresponde al grado 20° (es decir, $5 \times 4 = 20$) y que los armónicos normalmente no superan su acción sobre el de resonancia más allá del grado 15° (ver *Astrología Teórica*), quiere ello decir que su influencia ha de referirse a niveles psíquicos y no físico-biológicos, y esto aunque se trate del movimiento vectorial del Ascendente, el cual, por sí mismo, representa el plano físico.

6.- En la práctica, la resonancia biológica del ciclo de 60 años se ve confirmada por numerosos hechos. El ciclo de los BIORRITMOS¹, actualmente tan en boga, tiene una repetición al cabo de 58,18 años, donde coinciden todos y se parte nuevamente de cero. Asimismo, investigaciones llevadas a cabo en Norteamérica por la doctora Dunbar sobre gerontología confirman una crisis del individuo humano hacia los 60 años, a partir de cuya

¹ $23 \times 28 \times 33 \text{ días} = 21.252 \text{ días} \times 1 \text{ año}/365,25 \text{ días} = 58,18 \text{ años}$.

edad el sujeto se rejuvenece orgánicamente, fisiológica y psíquicamente (ver nuestra *Investigaciones sobre Astrología* 6.1.4). Constituye igualmente la edad del retorno a la vida privada del hombre tras la jubilación, habiendo iniciado su vida pública hacia los 30 años. La evolución fisiológica, por otra parte, coincide en el C-60 con las principales crisis vitales: la PUBERTAD (14 años), el inicio de la MENO Y ANDROPAUSIA (43 años) y el final de ella (58 años), en tanto que no se observa, en el C-72, crisis comparable en los 18 años, que correspondería igualmente a la Cuadratura del ciclo. Sobre todo la de los 14 años es muy patente en hombres y mujeres, y confirma la adecuación del período del C-60 a la evolución humana.

Los pueblos orientales también han basado su calendario en un ciclo de 60 años, por una combinación de los 12 signos con los 5 Elementos, pero, además, éste u otros aproximados sirven de base a la DIRECCIÓN vital del individuo. Según la "Guía" coreana citada por Bouché-Leclercq (op. Cit. p. 502) la vida a los 65 años sería igual que a los 10 años, lo cual implica un ciclo de 54 años. Los antiguos (*Gén.* 6, 3) pusieron igualmente como límite en la vida del hombre 120 años (lunares, i. e. 116,4 trópicos), que es el armónico doble del C-60.

7.- Al recorrer el vector las Casas del círculo domal, van divergiendo ambos ciclos entre sí a medida que aumenta la edad del individuo. En efecto, coinciden prácticamente en la Casa I, ya que la diferencia de recorrido vectorial en el C-60 y en el C-72 es pequeña (5 años en el primero y 6 en el segundo); pero ya empieza a apreciarse en la Casa V (amor, generación, hijos, sexualidad), que es, en el C-60 de 19 a 24 años y en el C-72 de 24 a 30 años. Por supuesto, que cabe la discusión, aunque personalmente creo que se ajusta mejor el primero. En la Casa VII, el C-60 nos da los 29-34 años, edad típica de casamiento y problemas matrimoniales, mientras que en el C-72 la misma corresponde a los 36-42 años, lo cual nos parece tardío. Finalmente, ya en la Casa X la divergencia es muy apreciable, en el C-60 son los 43-48 años, la profesión, el triunfo en la vida, y en el C-72 los 54-60 años, lo cual nos parece aberrante. Si el individuo no ha triunfado en su profesión para los 43-48 años, generalmente no sobresaldrá ya en el resto de su vida. En el C-72 corresponde el final a los 60 años, que actualmente, y aun en tiempos anteriores, coincide con la jubilación de la vida activa y el regreso a la vida doméstica o privada, pero no al triunfo. Hay, en efecto, hombres que han triunfado más allá incluso de esa edad (el Canciller alemán Adenauer es un ejemplo), pero no es lo normal.

No hay fisiológicamente dato alguno para confirmar un nuevo ciclo a partir de los 72 años, en que se rejuvenezca el hombre, si acaso, es el tiempo de una decadencia acelerada y la edad límite medio de la vida actualmente, lo cual ocurre en el C-60 cuando el vector de nuevo alcanza la primera Cuadratura a los 72 años.

8.- En los mencionados ciclos de C-72, C-73, C-75 y C-78 se supone una duración exacta del período utilizando un sistema pitagórico de números enteros, hecho raro en los planetas reales, y que no responde a efectos concretos, ya que los períodos rara vez son exactos. Como vemos, el armónico cósmico $T = 72,85$ no es entero, y, por tanto, los dos antedichos, C-72 y C-73 solo se acercan a él por aproximación. Con ello, al mantener su velocidad vectorial, irán acumulando imprecisión y error al final, y más aún si consideramos el C-75 o el C-78.

Pueden comprobarse con mayor precisión los hechos anteriores y el paso del vector direccional mediante los puntos críticos formados por los Aspectos de los planetas radicales. Al transitar aquél por los mismos, desencadenará la crisis (física, patológica, en el C-60; psíquica, según ello, en el C-72). Sin embargo, nosotros hemos venido observando y apoyando la idea de que lo psíquico acompaña normalmente a lo físico-biológico, y que el individuo enfermo rara vez tiene moral o estado psíquico muy altos.

Al tomarse como punto de partida el Ascendente, las estadísticas de Gauquelin han venido a confirmar la doctrina de Ptolomeo (*Tetrabiblos* III. 12; Alí Ben Ragel: op. Cit. IV. 3; Bouché Leclercq: op. Cit. p. 270) de que hay un desvío sistemático de aquél en -5° que algunos autores antiguos daban en -10° y Gauquelin ofrece los $-8^\circ/-10^\circ$. Según nuestros cálculos teóricos (v. n. *Astrología Teórica*) y observaciones, el desvío alcanza los -7° para la latitud geográfica de nuestra Península Ibérica.

Es este nuevo ASCENDENTE GRADIENTAL el que hay que tomar como origen en la dirección del ciclo de 60 años, y la doctrina se hace extensiva a todos los demás ciclos direccionales que parten del Ascendente tabular. Con ello se corrigen errores del desvío, y se comprueban los puntos críticos en el tema natal.

Pero este es un problema más amplio, que será tratado posiblemente en algún trabajo posterior.